



PROTOCOLO
INSTITUTO SWISS ACADEMY
Preescolar-Primaria-Secundaria
Ciclo Escolar 2021-2022

Horario

7:30 am a 3:00pm

Nombre de los responsable

Juan José Castorena Paullada

María Nelly Márquez De Haro

Representante del Comité de Padre de familia

María Azucena Hernandez Cortes

Apoyo de Maestros en el filtro

Jessica Valdez Hidrogo

Jesus Isaac Garcia Orozco

Este documento tiene la finalidad de dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se toman en Instituto Swiss Academia, y dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha en la institución frente a COVID-19, atendiendo prioritariamente aquellos que vayan a incorporarse durante actual Ciclo Escolar 2021-2022. Su objetivo es evitar la transmisión del virus entre las personas integrantes de la comunidad escolar a la vez que se garantiza el acceso a la educación presencial.

INTRODUCCIÓN

Como es sabido, el coronavirus SARS-CoV-2 es un virus que se transmite por vía respiratoria aunque también es posible el contagio al tocar una superficie, un objeto o la mano de una persona infectada. El periodo de incubación puede variar entre 14 días o más. Por ello, las mejores medidas de protección son el aislamiento de personas contagiadas y portadoras del virus y la higiene personal. En estos momentos, en los que iniciamos el Ciclo Escolar 2021- 2022, y en el que se elabora este documento, persiste un escenario de incertidumbre y que en todo momento está pendiente de la evolución de la pandemia y de lo que vayan trasladando las autoridades sanitarias. Evolución condicionada a la elevada transmisibilidad del

virus, así como, a la baja proporción de población inmunizada existente en la actualidad. Por ese motivo, y con la información disponible en este momento, se entiende necesaria la adopción de una serie de medidas transitorias que protejan a la comunidad educativa en el desarrollo de la actividad presencial docente. En este protocolo general, cuya misión es desarrollar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas, esto es, garantizar el derecho a una educación de calidad de nuestro alumnado en condiciones de seguridad y salud, tanto para el personal del Colegio como para el alumnado, se relacionan una serie de medidas de tipo organizativo, higiénicas y técnicas a poner en marcha. No obstante, el Protocolo tiene un carácter dinámico y se actualizará en todo momento según las directrices establecidas por las autoridades sanitarias.

OBJETIVO

Las medidas a adoptar por el Colegio tienen por objeto prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los alumnos y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo. Atendiendo a las pautas establecidas en el presente protocolo, y a los consejos que en cada momento puedan dictarse por la autoridad sanitaria, se adecuará la actuación de los mismos, y para ello estableceremos un documento propio, sencillo y riguroso en su cumplimiento consensuado con la comunidad educativa del Colegio, teniendo en cuenta la realidad de cada uno de ellos. El documento se abordan las cuestiones dirigidas a:

- * Reiniciar la actividad docente presencial garantizando las condiciones de seguridad y salud de las personas.

- * Asegurar la prevención, la detección temprana y el control de COVID-19 en el Colegio, evitando el contagio y la propagación del virus.

- * Se darán a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha frente a COVID-19 para garantizar la salud del alumnado y el personal del Colegio.

- * Se atenderá y se mantendrá la alerta ante el carácter dinámico de las medidas y posibles actualizaciones en función de las normas establecidas por las autoridades sanitarias.

*Ciclo Escolar 2021-2022 presencial, contamos con una capacidad máxima de 30-35 alumnos (de acuerdo a la superficie del salón) divididos en 2 turnos por orden alfabético, para contar con un máximo de 20-23 alumnos por turno, de forma que se

crean espacios de al menos 1,5 metros de distancia, siempre usando cubre boca (obligatorio) y mascarilla ocular (opcional, pero recomendado).

*En caso de aviso de corte de agua por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), se suspenda todos servicio escolar por el tiempo indicado para dar mantenimiento (Horario Académico y Horario Extendido), debido a las indicaciones sanitarias de la Secretaría de Salud, de siempre contar con agua y jabón, el colegio, activará educación a distancia hasta que se concluya el aviso de mantenimiento.

* Se activa una estrategia de consulta, diálogo y coordinación de los distintos ámbitos relacionados con la dinámica de actuación del Colegio.

Información y Comunicación

Desde Administración, directivos, coordinadores y los miembros de la comunidad educativa nos mantendremos informados acerca de COVID-19 a través de fuentes oficiales actualizadas, tanto en lo referente a aspectos como síntomas o formas de prevenir la transmisión. Se estará atento a la información/mitos falsos que pueden circular de boca a boca o en línea. La información está permanentemente actualizada en la página de la Secretaría de Salud: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/coronavirus?id=0>

Se genera confianza y complicidad para poder volver a la nueva normalidad, lo que genera cierta responsabilidad y auto-exigencia tanto al alumnado, a sus familias, al personal del Colegio y a la Administración. Será importante el intercambio de información con la Secretaría de Salud y Educación, ya que los padres y/o tutores legales deben conocer con claridad los requisitos que deben cumplir para el regreso a clases presenciales en el Colegio y su papel en la vigilancia de la aparición de síntomas. Así mismo es importante que puedan colaborar contribuyendo a promover la difusión de la información útil. En el caso de que el Comité de Consejos Escolares, deben estar informados claramente de las condiciones de apertura del Colegio, y su papel activo en la vigilancia de la aparición de síntomas. Se establecerá un protocolo de comunicación y personas de contacto en el Colegio. Se dispone de medios tradicionales y digitales, para asegurar el contacto con los alumnos y padres de familia que no se conectan o no participan en actividades no presenciales. Se identificará cuál es su situación y lo comunicaremos para garantizar que disponen de los medios necesarios y se realice un seguimiento educativo específico de este alumnado. Todo ello se comunicará a la Administración

a través del Sistema Educativo para apoyo y seguimiento. Deben abordar también las preguntas y preocupaciones del alumnado, incluso mediante la elaboración de materiales adaptados, como carteles que se colocarán en los tabloneros de anuncios, en los baños y en otros lugares céntricos.

A continuación se presenta el seguimiento de precaución dentro del Colegio:

1. PREPARATIVOS

Coordinación de acciones, información y recursos para disminuir el riesgo en el regreso a clases.

2. SEMANA PREVIA

Informar en juntas iniciales las medidas para el regreso a clases y realizar la limpieza del centro escolar:

A° Comité de Padre de familia (Participación Social) y Colegio.

* Relación Colegio - Centro de Salud. (Tener a la mano el teléfono)

*Lavado de manos, toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y uso de wipes desinfectantes.

*Tres filtros de corresponsabilidad. (Casa, Colegio y Salón de Clase)

- a) Medidas de higiene permanentes. (Lavado de mano con agua y jabón recomendable, como segunda opción gel antibacterial base 70 de alcohol)
- b) Entrenamiento Formal. (Al momento de estornudar usar el antebrazo)
- c) Circulación de un solo sentido. (→↑←) Entrada, pasillos, baños y salida
- d) Señalización. (Flechas pintadas en las paredes)
- e) Medir los salones para verificar cuántos alumnos es la capacidad máxima.
- f) Acomodar los mesabancos de los alumnos con una sana distancia 1.5 metros.
- g) Desinfectar diariamente.
- h) Retirar todos los objetos. (Juguetes, Juego de mesa, rompecabezas, etc.)
- i) Retirar los muebles de libros.
- j) Marcar la ruta de entrada y salida en el salón.

No cultivar el miedo al otro, cultivaremos una actitud y una disciplina basada en "Yo cuido del otro", incluyendo a los docentes y cualquier otra figura educativa.

3. PRIMER DÍA DE CLASES

Filtros de corresponsabilidad

FILTRO EN CASA

Es responsabilidad del padre de familia cuidar que el alumno no presente los siguientes síntomas, de lo contrario NO enviarlo a clases e informar de manera inmediata al colegio.

- a) Dolor de cabeza
- b) Fiebre
- c) Tos
- d) Dificultad para respirar
- e) Dolor en el cuerpo
- f) Escorrimento nasal
- g) Ha tenido contacto con alguna persona que haya contraído COVID-19

LOGÍSTICA DE FILTRO DE LA ENTRADA AL COLEGIO

A la llegada de los alumnos a la puerta de acceso se procede a la toma de temperatura (debe ser inferior a 37.7, de lo contrario te prohíbe la entrada al colegio) y aplicación de gel antibacterial.

Se revisará:

- 1.- Uso de cubrebocas. (se aceptan los que sean hechos en casa)
- 2.- Desinfectar manos. (aplicación de gel antibacterial base 70 alcohol)
- 3.- Pasar a formarse. (Siempre con la sana distancia)
- 4.- Se marcará en el piso la sana distancia (1.5m por alumno) para formación.

Durante las guardias de entrada y salida se usará una sola puerta para entrar al colegio. (**Patio acceso vehicular**), excluye alumnos de Day-Care, Horario Extendido y alumnos que entren con retardo a sus clases.

B° Garantizar acceso al jabón y agua o gel antibacterial base 70 alcohol. (La escuela es nuestra)

C° Cuidado de maestras y maestros en grupo de riesgo. (Embarazadas, diabéticos, etc)

D° Cubreboca (obligatorio) y careta para protección ocular para todo el personal. (Opcional, pero recomendable)

E° Sana distancia (1.5m de separación)

* Entradas y salidas.

* Recreos escalonados.

* Lugares fijos asignados.

* Asistencia alternada al colegio por orden alfabético de apellido, durante el Curso Remedial.

F° Maximizar el uso de espacios abiertos.

G° Suspensión de cualquier tipo de ceremonia o reuniones.

4. PRIMERA SEMANA DE CLASES y DURANTE EL CICLO ESCOLAR

Reforzar las medidas preventivas individuales, el entorno y las actividades de limpieza de las instalaciones como práctica permanente.

H° Detección temprana: Con un caso confirmado de COVID-19 el alumno deberá ser aislado por 10 días (casa) y transcurrido el tiempo de cuarentena deberá presentar una prueba de COVID tipo PCR Negativa para poder integrarse de manera presencial al salón de clases.

I° Apoyo socio emocional para docentes y alumnos.

J° Continuar con la práctica de limpieza y desinfectar diariamente todos los salones, baños, pasillos, juegos, pelotas, bancas, etc.

ANEXOS

¿Qué hacer en caso de enfermedad?

Los padres/madres o tutores deben alertar a las autoridades escolares y sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y se deberá mantener a su hijo en casa. En concreto, ante la sospecha de síntomas de la enfermedad (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar general), se debe avisar a la familia para que recojan al alumno o alumna. La familia deberá acudir al médico, donde se valorará la situación. Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada siguiendo las medidas de control ante un caso confirmado. Si se presentan los síntomas de la enfermedad en el personal del centro escolar, estos deberán ir también a su domicilio y seguir las mismas recomendaciones. En caso de confirmación de COVID-19 ya sea del personal del centro educativo o del alumnado, la Secretaría de Salud, se pondrá en contacto con la dirección del Colegio para realizar una evaluación del riesgo, identificar a las personas que han tenido contacto con el caso y aconsejar sobre las medidas que deben de tomarse. La persona que haya presentado un diagnóstico positivo de COVID-19 (alumno o miembro de la comunidad educativa), no podrá acceder a las instalaciones hasta no presentar síntomas de COVID-19 por más de 72 horas y presentar una prueba de COVID tipo PCR negativa.

Servicio de Comedor

El servicio de comedor será restablecido en el colegio una vez se active la educación presencial, siguiendo las reglas de salubridad del colegio y tomando las siguientes recomendaciones:

1. Usa solución desinfectante o cloro comercial (100 ml diluido en 900 ml de agua) para destruir o inactivar el virus.
2. Usa un paño para limpiar, de modo que cuando pases el trapo la superficie quede húmeda.
3. Limpia y desinfecta los espacios comunes al menos 2 veces al día. Con mayor frecuencia en las áreas de alto tráfico y superficies de contacto.
4. Limpia las mesas, sillas o mesabancos y bandejas después de cada uso.
5. Desecha los pañuelos, toallitas, guantes y otros materiales de limpieza en un contenedor de basura forrado de plástico.

6. Usa guantes desechables cuando manipules la basura y lávate las manos después.
7. Usa el pelo limpio, recogido con ligas simples o red, uñas cortas sin esmalte.
8. Limpia los empaques e ingredientes cuando lleguen antes de guardarlos en donde corresponda.
9. Cada trabajador tiene sus propios utensilios, si debe compartirlos se deben lavar antes de entregarlos.

Apoyo psicológico

Hay cuestiones generales de las que hay que ocuparse, como ayudar a disminuir los temores y ansiedades de los alumnos en torno a la enfermedad y apoyar su capacidad para hacer frente a cualquier impacto secundario en sus vidas. También tendremos cuidado de no estigmatizar a los alumnos y el personal que puedan haber estado expuestos al virus. Será necesario tomar medidas de prevención y la lucha contra la estigmatización y discriminación para evitar prejuicios y exclusión de quienes han estado expuestos al virus. La excepcionalidad de la situación vivida puede haber generado alguna dificultad en el ámbito emocional que deberá ser en la función tutorial que desempeña todo el profesorado. La comunicación con los padres de familia y/ o tutores legales, así como con el alumnado, será prioritaria en los casos de riesgo, pero también con el resto del alumnado, por lo que en el marco de la acción tutorial se recomienda plantear las sesiones de tutoría grupal o individual. Algunos de los siguientes ámbitos están muy relacionados con el desarrollo de competencias transversales: saber ser, saber relacionarse y aprender a aprender.

Se actualizará los programas de convivencia y los protocolos de lucha contra el acoso escolar para prevenir y frenar la discriminación por COVID-19 y proteger a las personas que sufren. Se animará al alumnado a discutir sus preguntas y preocupaciones. Explicar que es normal que experimenten diferentes reacciones y animarlos a hablar con los maestros si tienen alguna pregunta o preocupación. Proporcionar información de manera honesta y apropiada para la edad. Guiar a los alumnos sobre cómo apoyar a sus compañeros y evitar la exclusión y la intimidación. Nos aseguraremos de que los maestros conozcan los recursos locales para su propio bienestar. Trabajaremos de la mano con la Secretaría de Salud y Educación, para identificar y apoyar a los estudiantes y al personal que muestran signos de angustia.